

**Dirección General de Medicamentos, Alimentos y
Productos Sanitarios
(DIGEMAPS).**

**Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
(OAI)**

Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información pública (OAI) de la Dirección General de Medicamentos Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la “Ley General de Acceso a la Información Pública” (Ley 200-04), el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, y demás normativas relativas al libre acceso a la información. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública.

Misión

Somos la oficina responsable de hacer efectivo el ejercicio del derecho a la información pública de la ciudadanía. colaboramos en el fortalecimiento de las actividades que transparentan y rinde cuentas de la gestión institucional.

Visión

Ser reconocida como la Oficina de Acceso a la Información de referencia en el Estado Dominicano por la calidad y oportunidad en los servicios que ofrecemos.

Valores

- Transparencia
- Servicio
- Eficiencia
- Eficacia
- Humanización

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), como parte de las instancias transversales y de apoyo de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), tiene como propósito **recibir, gestionar, dar seguimiento y proporcionar al ciudadano solicitante cualquier información de carácter público**, en cumplimiento del derecho al acceso a la información y en consonancia con los principios de **transparencia y responsabilidad institucional**.

En ese sentido, se presenta el **presente Reporte estadístico**, con el objetivo de **dar a conocer el estado actual y la gestión realizada** en torno a los procesos de gestión de la OAI.

Reporte Estadístico Oficina de Acceso a la Información (OAI)

2do Trimestre (abril - junio) 2026

1. Estado Actual Casos de Solicitudes de Información recibidas:

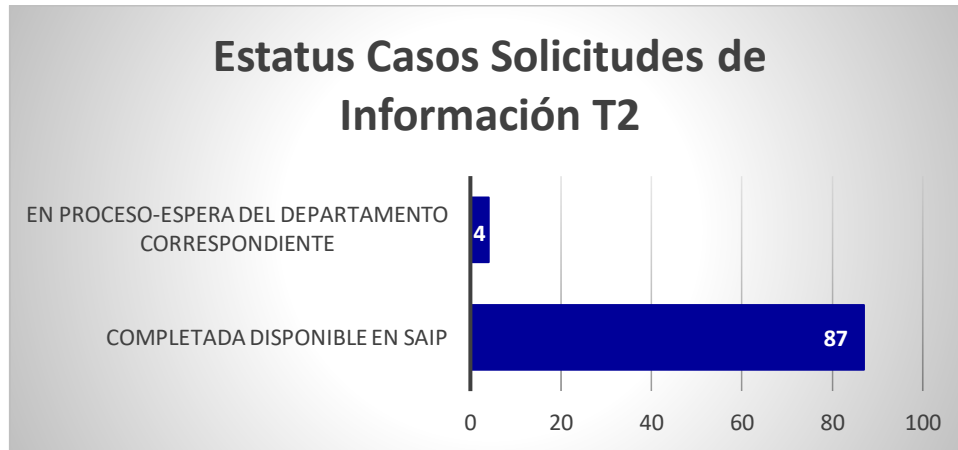
✓ Casos recibidos

Durante el periodo comprendido al segundo trimestre (T2) abril- junio, la Oficina de Acceso a la información (OAI) ha recibido un total de noventa y uno (91) solicitudes de información, a continuación, detalles de los casos:

Solicitudes de Información recibidas por mes	
Mes	No. De casos
Abril	25
Mayo	30
Junio	36
Total:	91

- **"Completada disponible en SAIP"**: Solicitudes de información respondidas en los plazos establecidos en la Ley No. 200-04.
- **"En espera del departamento correspondiente"**: Solicitudes de información que se encuentran a espera de respuesta de los departamentos o áreas competentes.
- **"Cerrada a requerimiento del ciudadano"**: Solicitudes cerradas por requerimiento del ciudadano solicitante.
- **"Solicitud incompleta por el ciudadano"**: Solicitudes de información que no contienen los datos mínimos exigidos en el Artículo 7 de la Ley No. 200-04 para su tramitación.
- **"Transferidas a otra institución"**: Solicitudes de información remitidas a otra institución, por no ser competencia del MISPAS, acorde al Artículo 7, Párrafo II de la Ley No. 200-04.

Estado	Cuenta de Estado
Completada Disponible en SAIP	87
En Proceso-Espera del Departamento Correspondiente	4
Total:	91



Fecha de corte: 01 de abril 2026 hasta 30 de junio 2026.

Nota: Es importante destacar que, a la fecha del presente informe con corte al **30 de junio 2026**, las solicitudes en espera del departamento correspondiente se encuentran dentro del plazo establecido para su respuesta. (Ver data cruda).

2. Estado Actual Casos de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias recibidas:

La Oficina de Acceso a la Información, como unidad de carácter transversal y de soporte dentro de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), tiene como objetivo recibir, canalizar, dar seguimiento y ofrecer respuestas oportunas a las Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (DQRS) tramitadas a través del Sistema de Atención Ciudadana 311. Esta labor se realiza con el fin de fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos, promover la participación activa de la ciudadanía y consolidar una gestión pública transparente, que contribuya al fortalecimiento de la confianza y credibilidad entre la institución y la población.

✓ Casos recibidos

Durante el periodo comprendido al segundo trimestre (T2) abril - junio, se han recibido un total de siete (07) casos de denuncias a través del portal 311, a saber:

Total de Casos	
Estatus	Cuenta de Estatus
Completado	6
En espera del Depto. Correspondiente	1
Total:	07

- **Completadas:** Casos QDRS enviados a investigación a los Departamentos o áreas correspondientes, y que fueron completados.
- **En espera del Departamento correspondiente:** Casos QDRS que se enviaron a los Departamentos competentes y que se encuentra en espera del informe final de la investigación.



Fecha de corte: 01 de abril 2026 hasta 30 de junio 2026.

✓ **Cantidades de casos por mes:**

Este apartado muestra la cantidad de casos recibidos en la DIGEMAPS a través del sistema de atención ciudadana 311 desglosadas por mes:

Mes	Cuenta de Mes
Abril	3
Mayo	2
Junio	2
Total:	07

3. Gestión de Consultas Públicas:

Durante el segundo trimestre del año en curso, no se llevaron a cabo procesos de consultas públicas en el marco de las actividades planificadas por la institución. La ausencia de estos procesos obedece a la naturaleza del calendario institucional y a la priorización de otras líneas de acción estratégica.

La gestión de las consultas públicas es un componente esencial para fomentar la gobernanza abierta y la construcción colaborativa de políticas. Por tanto, la institución reafirma su compromiso de promover estos espacios de diálogo en cumplimiento de los principios de participación y rendición de cuentas, en consonancia con las normativas vigentes y las buenas prácticas de gobierno abierto.

4. Recolección de datos para la actualización del portal de Transparencia:

En cumplimiento de la Resolución DIGEIG No. 002-2021, sobre la estandarización de los portales de transparencia, a lo largo del segundo trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio se realizó la publicación de todos los datos requeridos en nuestro Portal de Transparencia de manera mensual, según lo establecido en las normativas.

Como resultado de este proceso, la institución fue incorporada al Ranking de Evaluación de los Portales de Transparencia, alcanzando **los siguientes puntajes**:

- **Enero:** 81.69 de 100
- **Febrero:** 84.82 de 100
- **Marzo:** 86.61 de 100
- **Abril:** 86.61 de 100

Nota: Es importante destacar que, a la fecha del presente informe con corte al **30 de junio 2026**, la última evaluación realizada por DIGEIG es de abril 2026.

5. Socialización y Cápsulas informativas para promover y difundir la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información:

Durante el segundo trimestre (T2), se mantuvieron y reforzaron los esfuerzos dirigidos a fortalecer el conocimiento y la apropiación de los derechos ciudadanos vinculados al acceso a la información pública. En este sentido, se desarrollaron diversas actividades orientadas a dar a conocer los procesos y funciones de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), conforme a lo establecido en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

El objetivo principal de estas acciones fue sensibilizar tanto al personal institucional como a la ciudadanía sobre la importancia de este marco legal, que garantiza el derecho de toda persona a solicitar y recibir información de carácter público.

Como parte de las estrategias de comunicación y educación cívica, se produjeron y difundieron cápsulas informativas y se realizaron jornadas de socialización con un lenguaje claro y accesible, destinadas a promover los principios, derechos y procedimientos establecidos en la Ley No. 200-04.

Asimismo, como parte de este proceso de sensibilización y fortalecimiento de la cultura organizacional, se realizaron los aprestos necesarios para la conformación de la Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo. Como resultado, se recibieron 18 postulaciones de colaboradores interesados en integrar dicha comisión. Tanto los postulantes como el personal en general participaron en jornadas de sensibilización sobre ética, transparencia e integridad, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura institucional basada en los valores, el cumplimiento normativo y la prevención de conductas contrarias a la ética pública.

A continuación, los enlaces de las publicaciones realizadas en redes:

- <https://www.instagram.com/p/DZmqRBKml36/?igsh=MTlvc2k2YWQ1NTI2dA==>
- <https://digemaps.gob.do/transparencia/>



✓ **Conclusión:**

Durante el segundo trimestre de 2026, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la DIGEMAPS mantuvo un desempeño satisfactorio en materia de transparencia y atención ciudadana, consolidando su contribución al fortalecimiento de la gestión pública y al cumplimiento de los principios de Gobierno Abierto.

En este período se recibieron 91 solicitudes de información, de las cuales 87 fueron gestionadas y cerradas, permaneciendo 4 en proceso, lo que representa un **95.6%** de cumplimiento en la atención de los casos recibidos. Asimismo, se recibieron 7 denuncias ciudadanas, de las cuales 6 fueron atendidas y cerradas, quedando 1 caso en proceso, equivalente a un **85.7%** de resolución.

Estos resultados reflejan una gestión eficiente, oportuna y comprometida con la transparencia, la rendición de cuentas y la atención a la ciudadanía. De igual manera, las acciones de comunicación y capacitación desarrolladas durante el período contribuyeron a fortalecer el conocimiento sobre la Ley núm. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, promoviendo el ejercicio efectivo de este derecho y reforzando la confianza de la población en la institucionalidad.

Licda. Lubelki Fernández Pontier

Encargada Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

Avenida Héctor Homero Hernández V., Esq. Av. Tiradentes,
Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N. C.P.10514 / SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
Teléfono: (809) 541-3121, Ext. 6601
oai@digemaps.gob.do / lfernandez@digemaps.gob.do
Horario: lunes a viernes
8:00 a.m. a 4:00 p.m.

